

NOTA N° 2408.....
LA RIOJA, 08 NOV. 2024

SEÑOR
DIRECTOR GRAL. DE SISTEMAS
Y TECNOLOGIAS EDUCATIVAS
PRESENTE

Me dirijo a Ud., con el objeto de llevar a su conocimiento fotocopia debidamente autenticada de la **RESOLUCION S.G.E. N° 0722/24**. En consecuencia, queda Ud., debidamente notificado por ante la **DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO**, de este Organismo de Estado.

Atentamente. -


Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

FIRMA.....

ACLARACIÓN.....

FECHA Y HORA.....

Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

LA RIOJA, 04 NOV 2024

VISTO: la Resolución N 2410/24 y la necesidad de otorgar la continuidad a los Cambios de Funciones del Personal que se desempeña en Equipos Técnicos, e instituciones educativas de los diferentes niveles y Modalidades dependientes de esta Secretaría de Gestión Educativa, del Ministerio de Educación, y;

CONSIDERANDO:

QUE las distintas Áreas dependientes de este Organismo de Estado solicitan se dé continuidad al personal que presta funciones técnico docentes en equipos de niveles educativos, Equipos con función administrativa y equipos auxiliares docentes en instituciones de los Niveles y modalidades a fin de garantizar de un trabajo integral y sostenido.

QUE con el propósito de conformar equipos interdisciplinarios para realizar acciones previstas desde la Secretaría de Gestión, tales como el asesoramiento, producción de materiales, documentos educativos y la capacitación, para la construcción de prácticas de articulación sustentable, y establecer vínculos entre establecimientos educativos de diferentes niveles para el cumplimiento de funciones auxiliares donde se requieran.

QUE El cambio de funciones del personal docente donde quiera se desempeñe requiere de una planificación de tareas que dignifique su participación en las instituciones educativas y en los equipos técnicos. Que el mencionado proceso requiere de la continuidad, coherencia, secuencia y gradualidad en el escenario educativo, para promover cambios a partir de prácticas del trabajo participativo y reflexivo con docentes y demás personal dependiente de este Ministerio de Educación.

Herr

722

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL.
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

QUE es necesario dictar acto administrativo pertinente.

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

LA SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DISPONER el Cambio de Funciones por el periodo 01 de Noviembre del año en curso, y hasta la culminación del Ciclo Lectivo 2024, al personal de Educación que se menciona en los Anexos del presente Acto Administrativo dependiente de este Ministerio.

ARTICULO 2º.- COMUNIQUESE, a las Direcciones de Niveles Educativos, Sedes de Supervisión de los distintos niveles y Modalidades, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION S.G.E. Nº 0722



Lic. Prof. Zoraida E. Rodríguez
SECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA
MINISTERIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL



Aida Nicolasa Carrasco
COORDINADORA GRAL
DE DESPACHO EDUCATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

SECRETARÍA DE
 Nº 22
 FOLIO



LA RIOJA
 GOBIERNO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA

DIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

CAMBIO DE FUNCIONES

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	CARGOS / HORAS	INSTITUCIÓN DE ORIGEN	ACCIONES A DESARROLLAR
23	OYOLA, Silvina del Valle	24.558.758	20 Hs. - Turno Mañana	Escuela Especial "El Salvador"	Equipo Técnico Pedagógico Territorial - Dpto. Chamical
24	PEREZ FUENTES, Nilda Natalia	25.995.017	20 Hs. reloj - Titular	Escuela N° 408 - Capital	Equipo Técnico Pedagógico Territorial - Dpto. General Ocampo
25	RODRIGUEZ, Marta del Carmen	17.957.937	Maestra de Grado - JC	Escuela N° 62 "Soberanía Argentina"	Equipo Técnico Pedagógico Territorial - Dpto. San Blas de los Sauces
26	AGÜERO, Mariela Anabel	22.103.955	D02	Escuela N° 406 "Rosa Ocampo de Iribarren"	Equipo Técnico Pedagógico Territorial - Dpto. Capital
27	BRIZUELA, Emilce del Valle	18.373.622	E01 - 20 Horas Cátedras	Colegio Provincial N° 11	Equipo Técnico Pedagógico Territorial - Dpto. Capital
28	RODRIGUEZ, Noelia Silvina	31.712.714	E01 - 20 Horas Cátedras	Colegio Provincial N° 1	Equipo Técnico Pedagógico Territorial - Dpto. Capital
29	AVILA, Marisa Alejandra	26.663.539	E01 - 02 Horas Cátedras	Colegio Provincial "Cornelio Sánchez Oviedo"	Equipo Técnico Pedagógico Territorial - Dpto. Capital
			E01 - 08 Horas Cátedras	Colegio Provincial Villa Mazan	
			E01 - 03 Horas Cátedras	Colegio Provincial N° 17 Talacan	
			D02	Escuela N° 141 Ricardo Viñas	

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

0722

Aida Nicolasa Carrasco
 COORDINADORA GRAL.
 DE DESPACHO EDUCATIVO
 MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA